

Ayuntamiento de la Villa de Boceguillas (Segovia)

DECRETO DE CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 y 82 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO

PRIMERO. Convocar la sesión <u>ordinaria</u> de Pleno el día **MARTES 15 de OCTUBRE a las 20.20 horas.**

SEGUNDO. Que la Secretaria lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO. Fijar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. APROBACIÓN DEL ACT DE LA SESIÓN ANTERIO.

SEGUNDO. SORTEO DE LA MESA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES GENERALES DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2019.

TERCERO. DECLARACIÓN DE PARCELAS SOBRANTES.

CUARTO. DETERMINACIÓN DE LAS FIESTAS LOCALES DE 2020.

QUINTO. APROBACIÓN DEL CONVENIO CON SOMACYL PARA REPOBLACIÓN DE TERRENOS.

SEXTO. APROBACIÓN ESTATUTOS PARA LA AGRUPACIÓN CON LA MANCOMUNIDAD NUESTRA SRA. HORNUEZ PARA SOSTENIMIENTO EN COMÚN DEL PUESTO DE SECRETARÍA.

SÉPTIMO. APROBACIÓN INICIAL DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR VENTA AMBULANTE.

OCTAVO. APROBACIÓN INICIAL DE LA ORDENANZA REGULADORA DE CONVIVENCIA CIUDADANA, LIMPIEZA VIARIA Y PROTECCIÓN DE LOS BIENES PÚBLICOS.



UECKEIO Número: 2019-0180 Fecha: 09/10/2019

NOVENO. APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DE LA TASA POR RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.

DÉCIMO. APROBACIÓN INICIAL DE LA ORDENANZA REGULADORA DE LOCALES PÚBLICOS.

ÚNDÉCIMO. APROBACIÓN INICIAL DEL PRECIO PÚBLICO POR EL USO DEL LOCAL SOCIAL.

DUODÉCIMO. APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO GENERAL 2020

DÉCIMO TERCERO. INFORMACIÓN DE ALCALDÍA

DÉCIMO CUARTO. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Documento firmado electrónicamente.